

□ Tiempo de lectura: 5 min.

En varias partes del mundo se acerca el momento en que algunos jóvenes, atraídos por la gracia de Dios, se disponen a decir su “Fiat” en el seguimiento de Cristo, según el carisma que Dios ha instituido a través de San Juan Bosco. ¿Cuáles serían las disposiciones con las que deberían afrontar el ingreso en la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco? El propio santo lo dice en una carta dirigida a sus hijos (MB VIII, 828-830).

El día de Pentecostés Don Bosco dirigió una carta a todos los Salesianos, tratando del propósito con el que debían entrar en la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, y anunciaba que quizá dentro de poco sería aprobada definitivamente. Entre los documentos que poseemos no hay rastro de tal promesa. Sin embargo, dado que su autógrafo lleva la fecha del 24 de mayo, fiesta de María Auxiliadora de 1867, parece que la festividad le había dado la inspiración para escribir y le mostraba una visión más vívida del futuro. En cualquier caso, hizo varias copias, luego cambió él mismo la fecha y escribió de su puño y letra la dirección a don Bonetti y a mis hijos de San Francisco de Sales que viven en Mirabello; al Padre Lemoyne y a mis hijos de San Francisco de Sales que viven en Lanzo. También estaba su firma y la inscripción: El Director lea y explique donde sea necesario.

He aquí la copia destinada a los Salesianos del Oratorio.

“A Don Rua y a los demás amados hijos de San Francisco que viven en Turín.

Nuestra Sociedad será tal vez pronto aprobada definitivamente y, por tanto, necesitaría hablar con frecuencia con mis queridos hijos. Como no siempre puedo hacerlo en persona, al menos intentaré hacerlo por carta.

Comenzaré, por tanto, diciendo unas palabras sobre el objetivo general de la Sociedad y luego pasaremos a hablar de sus observancias particulares.

El primer objetivo de nuestra Sociedad es la santificación de sus miembros. Por tanto, al entrar en ella, cada uno debe despojarse de cualquier otro pensamiento, de cualquier otra preocupación. Quien quisiera entrar en ella para gozar de una vida tranquila, para tener comodidad en la prosecución de sus

estudios, para librarse de los mandatos de sus padres o para eximirse de la obediencia de algún superior, tendría un fin torcido y ya no sería aquel seguimiento del Salvador, puesto que seguiría su propia utilidad temporal, no el bien del alma. Los Apóstoles fueron alabados por el Salvador y se les prometió un reino eterno, no porque abandonaran el mundo, sino porque al abandonarlo se declararon dispuestos a seguirle en la tribulación; como en efecto hicieron, consumando sus vidas en trabajos, penitencias y aflicciones, sufriendo finalmente el martirio por la fe.

Ni siquiera con buen propósito entra o permanece en la Sociedad quien está persuadido de que es necesario para ella. Que cada uno grave bien esto en su mente y en su corazón: **empezando por el Superior General hasta el último de los miembros, nadie es necesario en la Sociedad.** Sólo Dios debe ser su cabeza, su maestro absolutamente necesario. Por tanto, los miembros de la Sociedad deben dirigirse a su jefe, a su verdadero maestro, al recompensador, a Dios, y por Él cada uno debe inscribirse en la Sociedad, por Él trabajar, obedecer, abandonar todo lo que se poseía en el mundo para poder decir al final de la vida al Salvador, a quien hemos elegido como modelo: *Ecce nos reliquimus omnia et secuti sumus te; quid ergo erit nobis? (Ya ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido; ¿qué nos va a tocar? Mt. 19,29).*

Si decimos entonces que **cada uno debe entrar en la Sociedad guiado por el único deseo de servir más perfectamente a Dios y de hacer el bien a sí mismo**, se entiende de hacer a sí mismo el verdadero bien, el bien espiritual y eterno. Los que buscan una vida cómoda, una vida confortable, no entran en nuestra Sociedad con buen propósito. Tomamos como base la palabra del Salvador que dice: “El que quiera ser mi discípulo, que vaya, venda lo que tiene en el mundo, lo dé a los pobres y me siga”. Pero ¿adónde ir, adónde seguirle, si no tenía ni un palmo de tierra donde apoyar su cansada cabeza? “Quien quiera ser mi discípulo”, dice el Salvador, “sígueme con la oración, con la penitencia y, sobre todo, niéguese a sí mismo, tome la cruz de la tribulación diaria y sígame”. *Abneget semetipsum tollat crucem suam quotidie, et sequatur me” (Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, tome su cruz cada día y me siga. Lc. 9,23).* Pero ¿hasta cuándo seguirle? Hasta la muerte y, si es necesario, incluso una muerte de cruz.

Esto es lo que hace en nuestra Sociedad quien agota sus fuerzas en el ministerio sagrado, en la enseñanza o en otro ejercicio sacerdotal, hasta una muerte violenta de prisión, de destierro, de hierro, de agua, de fuego, hasta el

momento en que, después de haber sufrido y muerto con Jesucristo en la tierra, pueda ir a gozar de Él en el Cielo.

Este me parece el sentido de aquellas palabras de San Pablo que dice a todos los cristianos: *Qui vult gaudere cum Christo, oportet pati cum Christo (El que quiera regocijarse con Cristo debe sufrir con Cristo)*.

Cuando un miembro entra con estas buenas disposiciones, debe mostrarse sin pretensiones y acoger cualquier oficio que se le confíe. La enseñanza, el estudio, el trabajo, la predicación, la confesión en la iglesia, fuera de ella, las ocupaciones más bajas deben ser asumidas con alegría y prontitud de ánimo, porque Dios no se fija en la calidad del empleo, sino en el propósito de quien lo cubre. Por tanto, todos los oficios son igualmente nobles, porque son igualmente meritorios a los ojos de Dios.

Mis queridos hijos, tened confianza en vuestros superiores: ellos deben rendir estricta cuenta de vuestras obras a Dios; por eso estudian vuestra capacidad, vuestras inclinaciones y disponen de ellas de manera compatible con vuestras fuerzas, pero siempre según parezca que revierten en mayor gloria de Dios y provecho de las almas.

¡Oh! si nuestros hermanos entran en la Sociedad con estas disposiciones, nuestras Casas se convertirán ciertamente en un paraíso terrenal. La paz y la concordia reinarán entre los individuos de cada familia, y la caridad será el vestido cotidiano de los que mandan, la obediencia y el respeto precederán los pasos, las obras e incluso los pensamientos de los Superiores. En resumen, se tendrá una familia de hermanos en torno a su padre, para promover la gloria de Dios por encima de la tierra, para salir un día a amarle y alabarle en la inmensa gloria de los bienaventurados del Cielo. Que Dios te colme de bendiciones a ti y a tus trabajos, y que la Gracia del Señor santifique tus acciones y te ayude a perseverar en el bien.

Turín, 9 de junio de 1867, día de Pentecostés.
Aff.mo in G. C., Sac. Bosco GIOVANNI».